

Boletín Mercado laboral especial

Periodo de análisis: junio-agosto de 2024

No. 119

29 DE OCTUBRE
DE 2024

Por: Federico Valdeblánquez
Analista

En el trimestre junio-agosto de 2024, disminuyeron las brechas de género en el mercado laboral



- En el trimestre junio-agosto de 2024, **la tasa de ocupación de las mujeres aumentó, mientras que la de los hombres disminuyó.**
- En el mismo periodo, **la ocupación de la población joven aumentó con 18.406 personas**, respecto al mismo trimestre del año anterior.
- **La tasa de informalidad de Bogotá incrementó 1,8 puntos porcentuales (p.p.)** en el periodo de análisis.

La brecha de género trimestral en la tasa de desempleo (TD) disminuyó 0,6 puntos porcentuales (p.p.), al pasar de -1,5 p.p. en el trimestre junio-agosto de 2023 a -0,9 p.p. en el mismo periodo de 2024. Por su parte, **la brecha en la tasa de ocupación (TO) se redujo 3,5 p.p.**, al pasar de 17,0 p.p. entre junio-agosto de 2023 a 13,5 p.p. en el mismo trimestre de 2024. Asimismo, **la brecha en la tasa global de participación¹ (TGP) se redujo 3,3 p.p.**, al pasar de 17,6 p.p. entre junio-agosto de 2023 a 14,3 p.p. en el mismo trimestre de 2024.

1. Tasa global de participación (TGP): Es la relación porcentual entre la población que hace parte de la fuerza de trabajo (FT) y la población en edad de trabajar (PET). Este indicador refleja la presión de la PET sobre el mercado laboral.

Para el trimestre junio-agosto, la TD para las mujeres en Bogotá aumentó 0,3 p.p., al pasar de 10,0 % en 2023 a **10,3 %** en el mismo periodo de 2024. En total, hubo 233.075 mujeres desempleadas en el trimestre junio-agosto de 2024, lo que representó un incremento de 20.808 mujeres frente al mismo trimestre de 2023; en términos relativos, esto significó un aumento de 9,8 %. Por su parte, la **TD de los hombres en Bogotá aumentó 0,9 p.p.**, al pasar de 8,5 % en junio-agosto de 2023 a **9,4 %** en el mismo periodo de 2024. En total, hubo 231.516 hombres desempleados en el trimestre junio-agosto de 2024, con un incremento de 24.554 hombres respecto al mismo periodo del año anterior; en términos relativos, una variación positiva de 11,9 %.

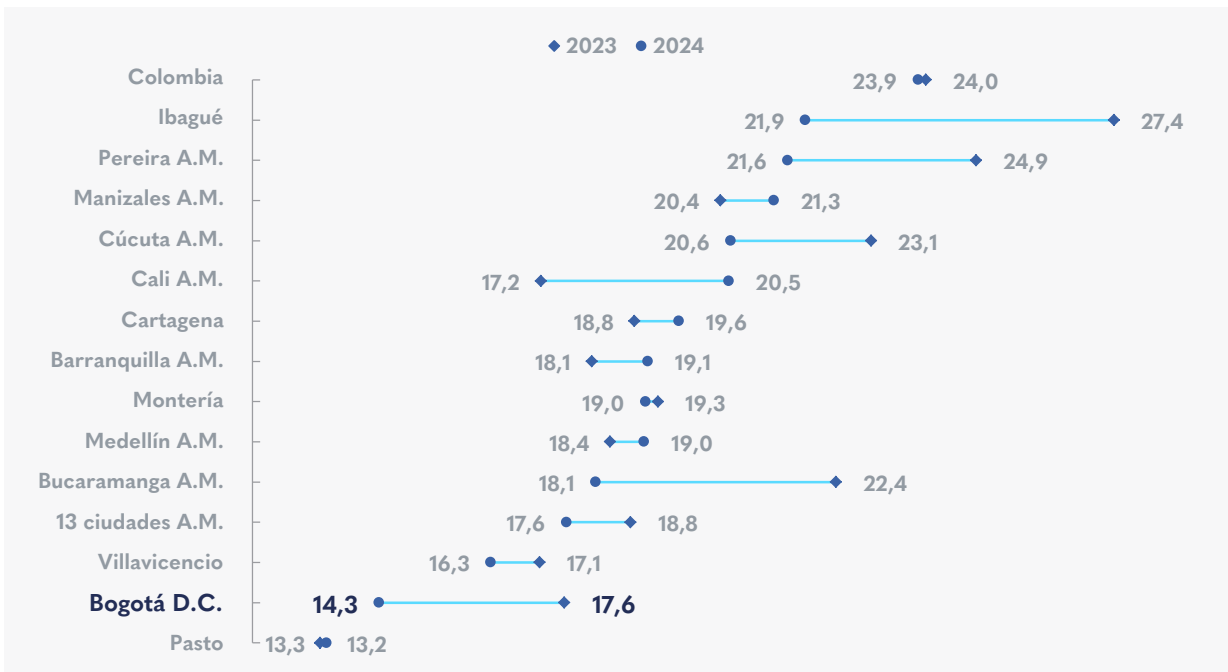
Durante el mismo periodo, la TO para las mujeres en Bogotá aumentó 2,8 p.p., al pasar de 55,4 % en el trimestre junio-agosto de 2023 a **58,2 %** en el mismo periodo de 2024. En total, hubo 2.024.053 mujeres ocupadas en el trimestre junio-agosto de 2024, un aumento de 119.770 mujeres frente al mismo trimestre de 2023, lo que significó un aumento de 6,3 %. Por su parte, **la TO de los hombres en Bogotá disminuyó 0,7 p.p.**, al pasar de 72,4 % en el trimestre junio-agosto de 2023 a **71,8 %** en el mismo periodo de 2024. En total, hubo 2.231.367 hombres ocupados en el trimestre junio-agosto de 2024, con un incremento de 6.280 hombres respecto al mismo periodo del año anterior, lo que representó un aumento de 0,3 %.

La TGP de las mujeres se incrementó 3,3 p.p., al pasar de 61,6 % en el trimestre junio-agosto de 2023 a **64,9 %** en el mismo periodo de 2024. Esto representó un aumento de 140.578 mujeres que se vincularon a la fuerza de trabajo, al pasar de 2.116.550 personas en el trimestre junio-agosto de 2023 a **2.257.128** en el mismo periodo de 2024.

Por su parte, la **TGP de los hombres** se incrementó **0,03 p.p.**, al pasar de 79,18 % en el trimestre junio-agosto de 2023 a **79,21 %** en el mismo periodo de 2024. Esto significó un aumento de 30.835 hombres que se vincularon a la fuerza de trabajo, al pasar de 2.432.049 personas en el trimestre junio-agosto de 2023 a **2.462.884** en el mismo periodo de 2024.

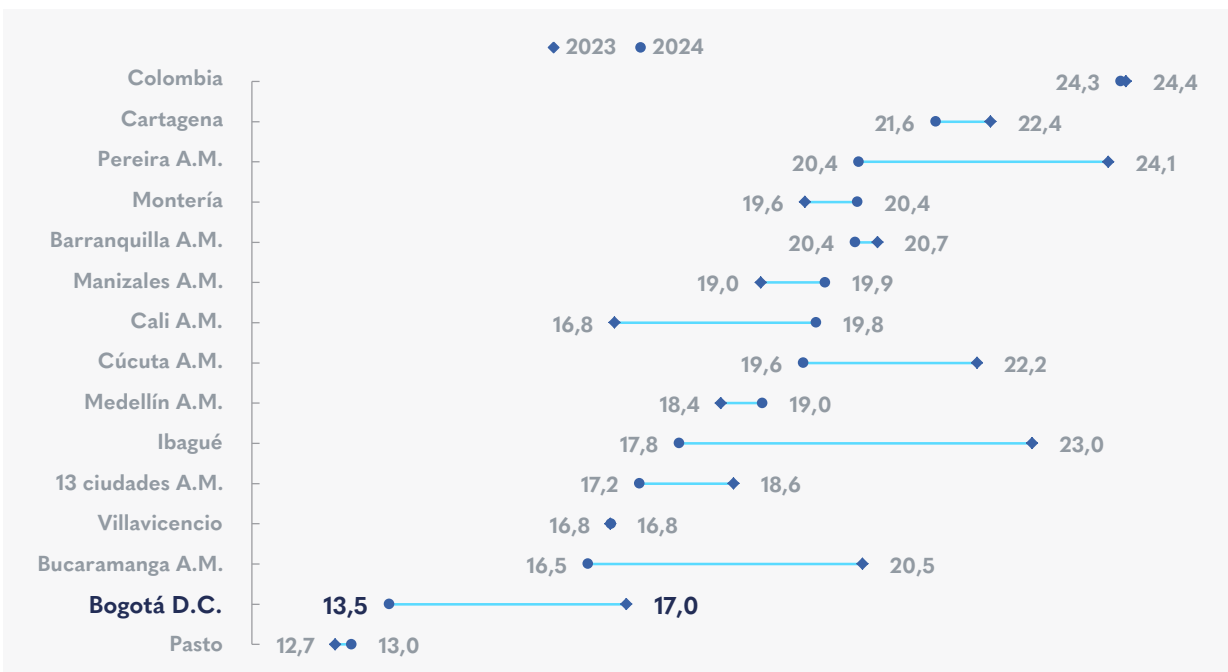


Brecha de género en la tasa de participación jun-agosto 2023 vs jun-agosto 2024



Fuente: DANE, Dirección de Metodología y Producción Estadística (DIMPE) - Gran encuesta integrada de hogares (GEIH). Elaboración SDDE-ODEB.

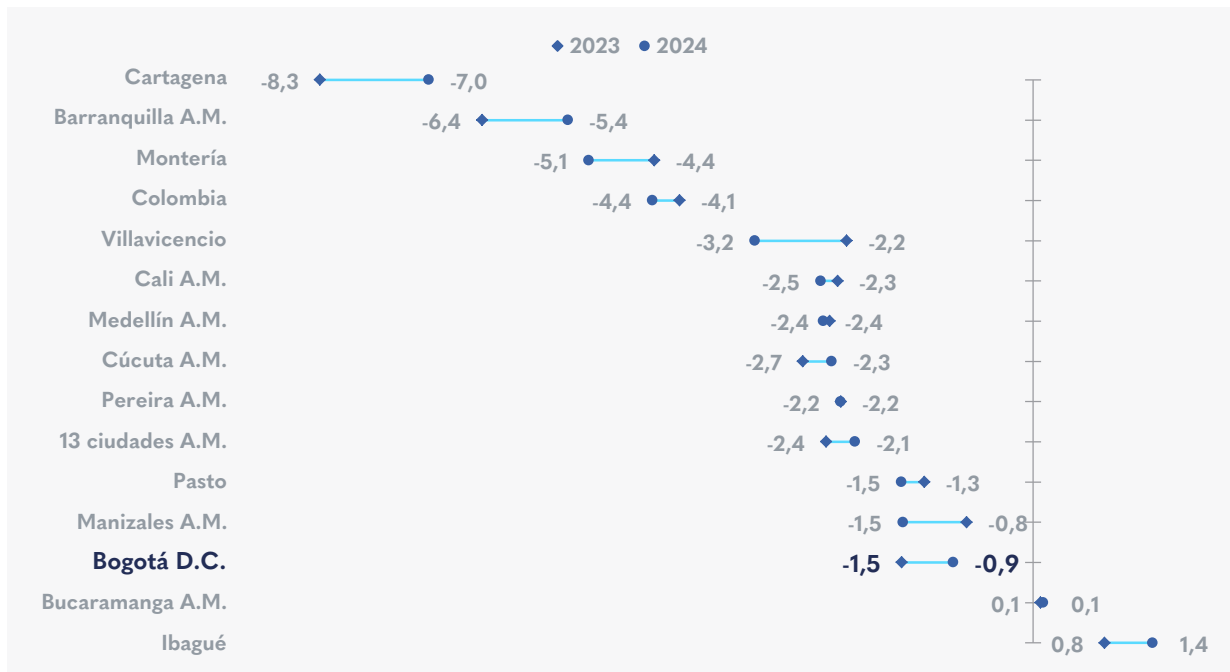
Brecha de género en la tasa de ocupación jun-agosto 2023 vs jun-agosto 2024



Fuente: DANE, Dirección de Metodología y Producción Estadística (DIMPE) - Gran encuesta integrada de hogares (GEIH). Elaboración SDDE-ODEB.



Brecha de género en la tasa de desempleo jun-agosto 2023 vs jun-agosto 2024



Fuente: DANE, Dirección de Metodología y Producción Estadística (DIMPE) - Gran encuesta integrada de hogares (GEIH). Elaboración SDDE-ODEB.

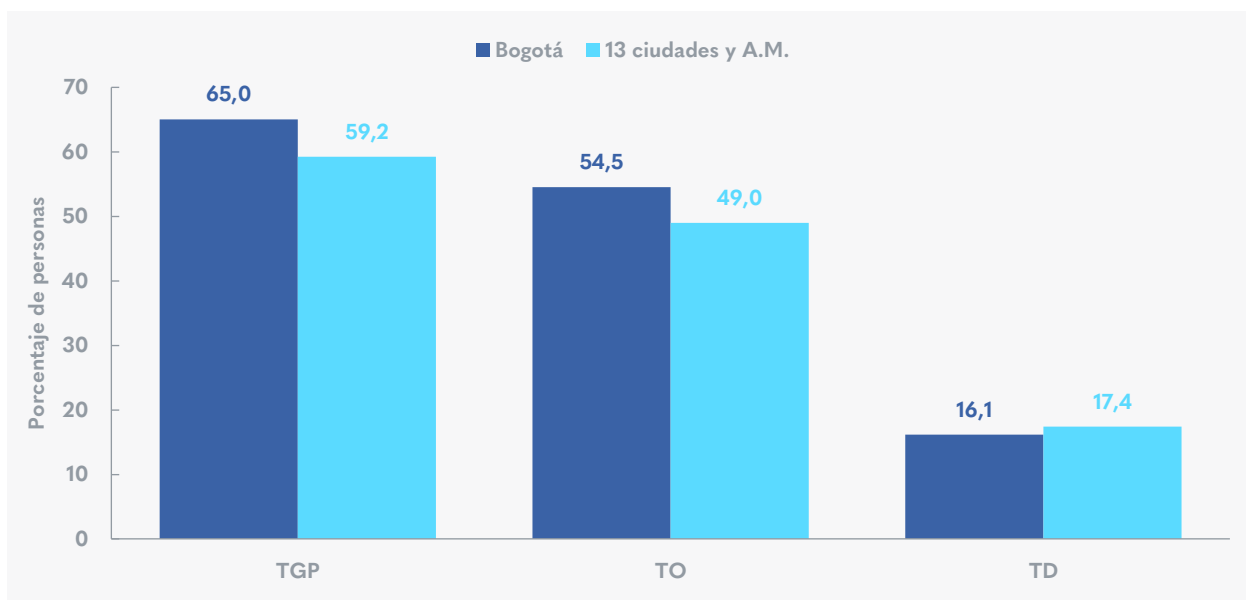
Jóvenes

En el trimestre junio-agosto de 2024, la **TD de la población joven en Bogotá aumentó 1,3 p.p.**, al pasar de 14,9 % en 2023 a **16,1 %** en el mismo periodo de 2024. La población desempleada en este grupo etario aumentó 19.976 personas, al pasar de 162.575 personas en el trimestre junio-agosto de 2023 a 182.551 personas en el mismo periodo de 2024.

En el mismo periodo, la **TGP de la población joven (15 a 28 años) aumentó 1,7 p.p.**, al pasar de 63,4 % en 2023 a **65,0 %** en el mismo periodo de 2024. Por su parte, hubo un incremento de 38.383 jóvenes en la fuerza de trabajo, al pasar de 1.092.768 personas en el trimestre junio-agosto de 2023 a **1.131.151** en el mismo trimestre de 2024.

En el trimestre junio-agosto de 2024, la **TO de la población joven en la capital aumentó 0,6 p.p.**, al pasar de 53,9 % en 2023 a **54,5 %** en el mismo periodo de 2024. Por su parte, el total de personas jóvenes ocupadas se incrementó en 18.406. El segmento de la población joven en la ocupación pasó de 930.194 personas en el trimestre junio-agosto de 2023 a **948.600** en el mismo periodo de 2024.

Principales indicadores del mercado laboral en la población joven Bogotá vs 13 ciudades y A.M. Trimestre junio-agosto de 2024



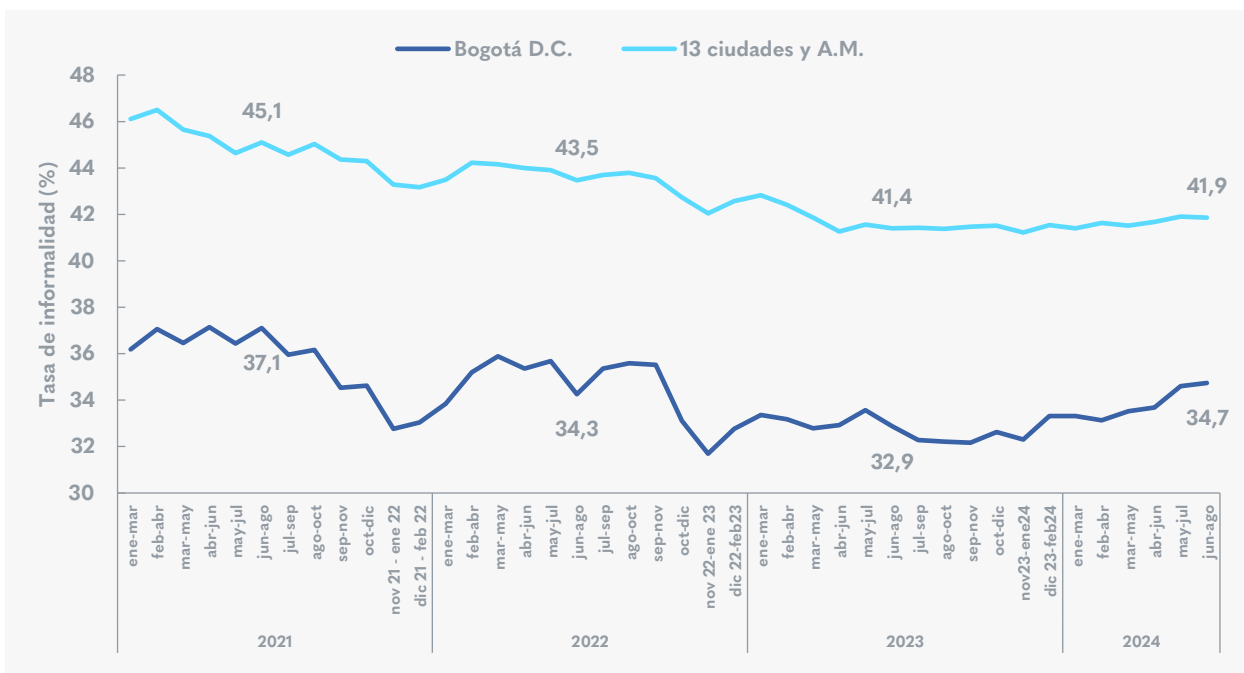
Fuente: DANE, Dirección de Metodología y Producción Estadística (DIMPE) - Gran encuesta integrada de hogares (GEIH). Elaboración SDDE-ODEB.

Informalidad

De acuerdo con las cifras del DANE², **la tasa de informalidad (TI) de Bogotá fue de 34,7 % en junio-agosto de 2024**, con un incremento de 1,8 p.p. frente al mismo periodo del año anterior (32,9 %). Por su parte, hubo un aumento en el número de personas informales en 120.826, al pasar de 1.357.213 personas en el trimestre junio-agosto de 2023 a 1.478.040 en el mismo periodo de 2024, lo que representó un aumento del 8,9 %.

2. Para la medición de este indicador de ocupación informal, el DANE, a través de la GEIH, se basa en la resolución de la 17ª CIET de la OIT (2003) y en las recomendaciones del grupo de DELHI sobre las estadísticas del sector informal. En estos lineamientos se indica que la ocupación informal se mide teniendo en cuenta, tanto a la empresa (sector) para los independientes, como la condición del puesto de trabajo para asalariados.

Tasa de informalidad Bogotá vs 13 ciudades y A.M. trimestres, 2021-2024



Fuente: DANE, Dirección de Metodología y Producción Estadística (DIMPE) - Gran encuesta integrada de hogares (GEIH). Elaboración SDDE-ODEB.

Si desea recibir boletines con información del comportamiento económico de Bogotá, escríbanos a observatorio@desarrolloeconomico.gov.co